

Con cargo a la partida número 45 del Presupuesto de Egresos -  
vigente, sirvase usted pagar al C. Saturnino Cornejo, la cantidad -  
de \$ 23.00 VEINTITRES PESOS NUEVE CENTAVOS por 11 sigüente que -  
ministré para plomos de la carne que sale del Rastro municipal para  
el consumo público:

22 kilos 600 gramos de plomo.....	\$ 14.08
3 carretes de hilo grueso para fijar plomos.....	" 3.00
Manufactura de 4,011 plomos.....	" 6.01

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo -

la honra de Presidir.

Atentamente.

SUPERMAYOR ELECTIVO. MO REHEXOCION.

Tepetitlán de Morelos, 31 de marzo de 1926.

El Presidente Municipal,

